



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS  
DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN  
2024-2027**

**Lista de Asistencia**

**Fecha: 29/noviembre/2024**

**Tipo de Sesión: Extraordinaria**

**Número de Sesión: 2da. sesión extraordinaria período 2024**

**Administración 2024-2027**

<b>NO.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
1	LIC. JESÚS RICARDO CÓRDOVA GARCÍA	CONTRALOR	
2	C.P. ANDREA JUÁREZ CRUZ	TESORERA	
3	M.M.T. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER	OFICIAL MAYOR	
4	LIC. XAVIER VARELA MENDOZA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	



**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS  
DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Tecomán, Colima, siendo las **12:30** doce horas, treinta minutos, del día **29** veintinueve del mes de **Noviembre** del año **2024** dos mil veinticuatro, reunidos en las oficinas que ocupan el despacho de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Tecomán; ubicado en Medellín No. 280, Colonia Centro, se encuentran presentes los **CC. LIC. JESÚS RICARDO CÓRDOVA GARCÍA**, titular de Contraloría Municipal, **CP. ANDREA JUÁREZ CRUZ**, titular de la Tesorería, **MTRA. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER**, titular de la Oficialía Mayor, el **LIC. XAVIER VARELA MENDOZA**, titular de la Unidad de Transparencia todos integrantes del Ayuntamiento de Tecomán con la finalidad de llevar a cabo la **Primer Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Datos Abiertos del H. Ayuntamiento de Tecomán**, correspondiente al período 2024 lo anterior con fundamento en los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Bienvenida, Pase de Lista y Declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Presentación, análisis y en su caso aprobación de los escritos identificados como **Oficios No. RR.HH/056/2024 y No. RR.HH/058/2024** de la Dirección de Recursos Humanos, para confirmar la petición de prórroga en atención a las solicitudes de información pública, la primera identificada con el folio **060114424000130** y la segunda de ellas, presentada en formato de solicitud en las oficinas de la unidad de Transparencia el día 22 de noviembre de 2024.
- IV. Clausura.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO.-** En uso de la voz, el LIC. Jesús Ricardo Córdova García, en calidad de Presidente del comité de transparencia, da la bienvenida a los miembros titulares del comité, procediendo al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. C.P. Andrea Juárez Cruz, Tesorera Municipal, Mtra. Gabriela Alejandra Torres Alcocer, Oficial Mayor y el Lic. Xavier Varela Mendoza, en su carácter de Secretario ejecutivo del Comité y el suscrito por lo que se declaró el Quórum Legal para dar por instalada la sesión.

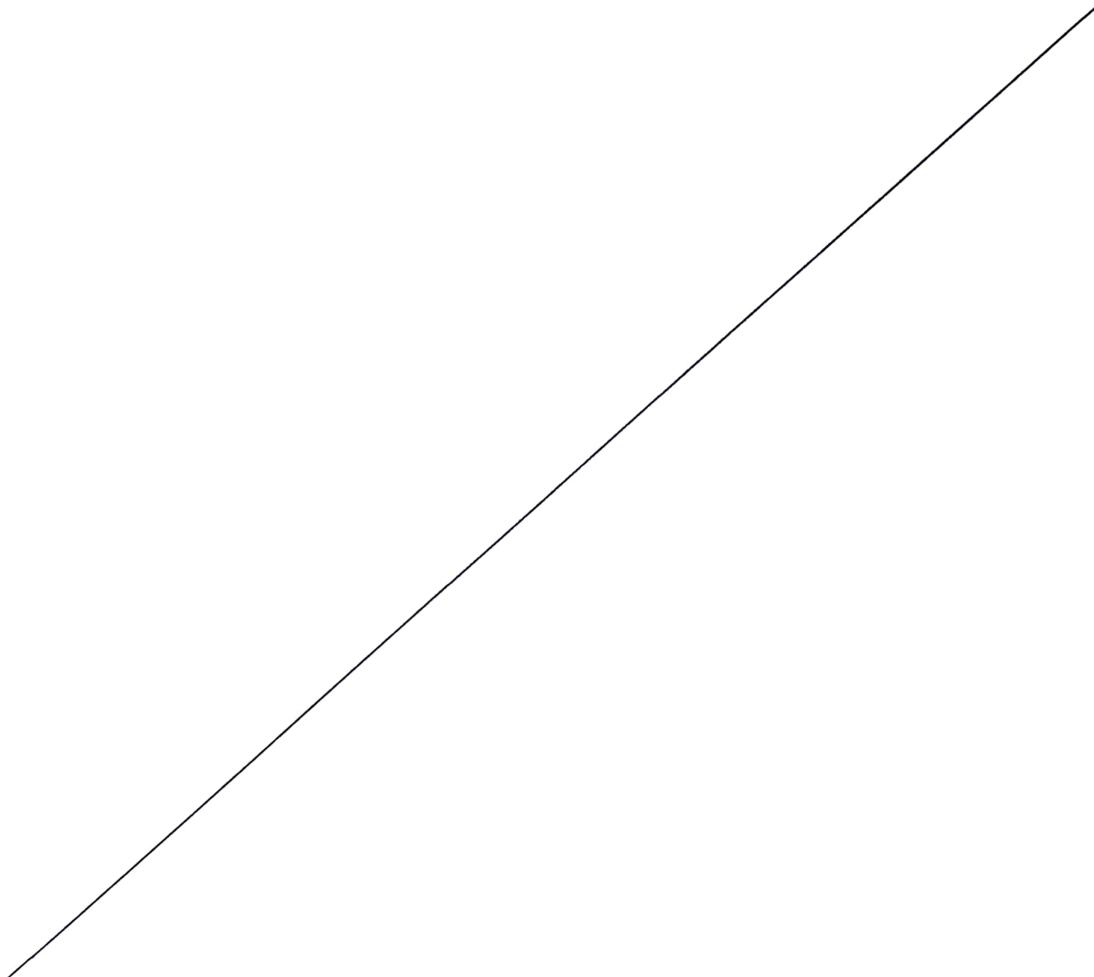
**SEGUNDO.-** Para el desahogo de este punto el Lic. Xavier Varela Mendoza, en su carácter de Secretario ejecutivo del comité de transparencia y datos abiertos del municipio de Tecomán, procede con la lectura del orden del día, el cual fue aprobado



**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS  
DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

por unanimidad.

**TERCERO.** - En este punto del orden del día el Lic. Xavier Varela Mendoza, secretario ejecutivo, informa a los integrantes de este comité de transparencia de los escritos de solicitud de prórroga remitidos por la Dirección de Recursos Humanos en atención a las solicitudes de información identificadas con el folio 060114424000130, y la segunda de ellas, presentada en formato de solicitud en las oficinas de la unidad de Transparencia el día 22 de noviembre de 2024, escritos mediante el cual se justifica y fundamenta su petición de prórroga en el Artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalando los motivos y fundamentos para requerir a este comité se confirme su solicitud en los términos planteados en dichos documentos. En uso de la voz el presidente del comité, el Lic. Jesús Ricardo Córdova García solicita al secretario ejecutivo se agregue a esta acta los escritos mencionados dentro de este punto para dejar constancia de los mismos, mediante imágenes que se insertan a continuación en una sola hoja cada uno.-----



**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS  
DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



**OFICIO NO. RRHH-056/2024  
Asunto: El que se indica.**

**LIC. XAVIER VALERA MENDOZA  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE. -**

Por este medio y en atención a los oficios UT/54-2024, mediante el cual se turnó en la fecha señalada en la solicitud de información Pública Folio 060114423000130, respecto de la cual le solicito de la más atenta, realizar las gestiones conducentes ante el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tecomán, para confirmar mi solicitud de prórroga y en consecuencia la ampliación del plazo de 8 días hábiles más para la respuesta. En virtud que la gestión de la solicitud se requiere realizar la búsqueda de la información exhausta, cabe señalar que la solicitud de la prórroga obedece a la carga de trabajo que existe con la auditoria del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima de la Federación, (OSAFIG) así como de la Auditoria Superior de la Federación (ASF). Y el presupuesto de egresos 2025.

Lo anterior manifestado, es con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

**ATENTAMENTE.**  
TECOMÁN, COLIMA, A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024

**IF.F. JESSICA ANGELES CABRERA**  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

**Elaboró:** Licda. Eneida Ramírez Ochoa- Analista Administrativo  
**Copia:** archivo

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS**



Recibo Oficio  
28/11/24  
14:27



# ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN ADMINISTRACIÓN 2024-2027



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



OFICIO NO. RRHH-058/2024  
Asunto: El que se indica.

**LIC. XAVIER VARELA MENDOZA**  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA  
**PRESENTE. -**

Por este medio y en atención a los oficios UT/057-2024, mediante el cual se turnó en la fecha señalada en la solicitud de 22 de noviembre 2024, respecto de la cual le solicito de la más atenta, realizar las gestiones conducentes ante el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tecomán, para confirmar mi solicitud de prórroga y en consecuencia la ampliación del plazo de 8 días hábiles más para la respuesta. En virtud que la gestión de la solicitud se requiere realizar la búsqueda de un volumen de información amplio, cabe señalar que la solicitud de la prórroga obedece a la carga de trabajo que existe con la auditoria del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima de la Federación, (OSAFIG) así como de la Auditoria Superior de la Federación (ASF). Y el proyecto del presupuesto de egresos 2025.

Lo anterior manifestado, es con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

**ATENTAMENTE.**

TECOMÁN, COLIMA, A 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

**I.F.F. JESSICA ANGELES CABRERA**  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

Elaboró: Licda. Enedina Ramírez Ochoa- Analista Administrativo  
Copia: archivo

DIRECCIÓN DE TRANSPAREN  
Y RENDICIÓN DE CUENTA:



Recibi Oficio  
28/11/24  
12:08

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS  
DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

Una vez que se llevó a cabo el análisis de las consideraciones planteadas en los escritos mencionados e insertados, respecto a la solicitudes de prórroga para la entrega de información, los miembros del comité acordaron y resolvieron:

1. RESOLUCIÓN 01: Se confirma las solicitudes de prórroga para las solicitudes de información identificada la primera con el folio **060114424000130** y la segunda de ellas, presentada en formato de solicitud en las oficinas de la unidad de Transparencia el día 22 de noviembre de 2024, requeridas por la Dirección de Recursos Humanos, perteneciente a este ente gubernamental , lo anterior por unanimidad de votos.
2. ACUERDO 01: Por conducto de la unidad de transparencia se les notifique al los solicitantes de información pública la resolución de este comité respecto del plazo de respuesta, a través de los medios disponibles para tal efecto así como el indicado por los mismos para recibir notificaciones.

**CUARTO.-** Dentro de este punto del orden del día el presidente del Comité de Transparencia en uso de la voz, pregunta a los presentes si llegara a existir algún tema sobre el que deseen informar o agregar a lo que los miembros del comité contestaron que no.

**QUINTO. -** Como último punto el Lic. Jesús Ricardo Córdova García, en calidad de presidente del comité de transparencia y datos abiertos del Ayuntamiento de Tecomán, procede a clausurar formalmente la sesión, siendo las 13:14 trece horas con catorce minutos, del día 29 (veintinueve) de **Noviembre** de 2024 (**dos mil veinticuatro**), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

**LIC. JESÚS RICARDO CÓRDOVA GARCÍA  
MIEMBRO PRESIDENTE DEL COMITÉ**

**CP. ANDREA JUÁREZ CRUZ  
MIEMBRO DEL COMITÉ**

**MTRA. GABRIELA ALEJANDRA  
TORRES ALCOCER  
MIEMBRO DEL COMITÉ**

**LIC. XAVIER VARELA MENDOZA  
SECRETARIO EJECUTIVO**